

REQUISITOS INTEGRACION EXPEDIENTE PERSONA MORAL:

sin algún documento no se puede actualizar expediente o iniciar tramite, son indispensables todos y cada uno de los documentos.

1. Entrega de Documentos:

- Acta Constitutiva completa con sus protocolizaciones (incluye ultima hoja con datos registrales o folio electrónico) y folio mercantil ante Registro Publico– Digitalizado en PDF
- Poder del Representante legal –(incluye ultima hoja con datos registrales) Digitalizado en PDF
- INE o pasaporte vigente del Representante Legal - Digitalizado en PDF
- CURP del Representante Legal - Digitalizado en PDF
- Comprobante de domicilio, **con antigüedad no mayor a 3 meses** a nombre de la empresa y con el domicilio fiscal (Recibo Telmex. CFE, Agua, o Edo. de cuenta bancario) – en PDF
- Constancia de Situación Fiscal (CSF) Vigente. (no mayor a 2 meses)
- Ultima declaración anual, acuse de recibo del SAT y archivo de excel de la declaración del SAT. ANUAL, año anterior. Digital en PDF
- Estados Financieros (Balance General **anual** y Estado de Resultados **anual**) al cierre de año anterior, firmados por el **Representante Legal** y el **contador (incluyendo Leyenda)***. En PDF
- Declaración parcial mes anterior y acuse de recibo del SAT. Digital en PDF.
- Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) **parciales** máximo 2 meses anteriores, firmados por el Representante Legal y el contador **(incluyendo Leyenda)***. PDF
- Copia de la cedula del Contador - digitalizado en PDF
- Presentacion Empresarial y/o Currículum de la empresa con las obras más representativas con plazo y su monto, **firmado** por el Representante Legal. Digitalizado en PDF
- Datos de la empresa y/o contacto:
Teléfono, número de celular, correo electrónico, (página web si cuentan con una)

2. Entrega de Garantía inmobiliaria:

Bien inmueble libre de gravamen (actualizada) Digitalizado en PDF

- Escrituras completas incluyendo la última hoja con datos registrales o folio electrónico – Digitalizado en PDF
- Certificado de Libertad de Gravamen actualizada en PDF
- Recibo de Predial actual, en PDF
- INE o pasaporte vigente del Propietario - Digitalizado en PDF
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses y que coincida con la dirección del CSF o de su INE) - Digitalizado en PDF
- CURP del propietario Persona Física, Digitalizado en PDF
- Constancia de Situación Fiscal (CSF) del propietario persona física actual – PDF
- Si está casado, entregar **Acta de matrimonio** del propietario. En caso de estar casado bajo el régimen de sociedad conyugal (bienes mancomunados) deberá proporcionar la siguiente documentación ya que será necesaria la firma del cónyuge,
 - ✓ Identificación vigente del cónyuge
 - ✓ Comprobante de domicilio a nombre del cónyuge (con antigüedad no mayor a 3 meses)
 - ✓ Cedula de Identificación Fiscal vigente
- Datos del Obligado Solidario: Teléfono, número de celular, correo electrónico.

Opcional (para ampliar la línea de afianzamiento) se puede entregar:

- Depósito en garantía (importe a confirmar por afianzadora).
- Ratificación de bienes inmuebles firmando formatos ante notario público.
- Grabar bienes inmuebles a favor de la afianzadora.

-Si opta por contar con un Obligado Solidario Persona Física (Mismos requisitos del expediente del fiado)

-Si opta por contar con un Obligado Solidario Persona Moral (Mismos requisitos del expediente del fiado)

***Leyenda que deben contener los estados financieros:**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA INFORMACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LA MISMA ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS.

FIRMA CONTADOR

FIRMA DEL REP. LEGAL

3. Firma de Formatos:

Una vez entregada toda la documentación, se procede al llenado de formatos de la afianzadora con los datos proporcionados en los documentos del fiado y obligado solidario:

- Contrato
- Cuestionario
- Buro de Crédito

Son **4 juegos firmados en original** (firma autógrafa) y entregados en domicilio o por paquetería a:

Agente Capital, Seguros y Fianzas SA de CV (Fianzas Capital)

Calle 27 No. 164-C por 36 y 38 Col. Buenavista C.P. 97127, Merida, Yucatan, Mexico.

Informes y Cotizaciones al



999 292 35 09 con M.A. Jaime Aguilar Carrillo

Tel: 01.800.237.8372
www.fianzascapital.com



consultor@segurosmerida.com.mx



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE